Ministerio de Cultura y Educación
Universidad Nacional de Salta
BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R. A.)

SALTA, 30 DIC 1994

Expte. Nº 21.023/94

VISTO:

Estas actuaciones y la resolución Nº 127-94-IEM, del Instituto de Educación Media "Dr. Arturo Oñativia", dictada ad referendum del Sr. Rector; y

CONSIDERANDO:

Que por la misma se da por finalizada la designación suplente de la Prof. Mariana Pocovi de Ibarguren, en los cargos que se detallan en el citado Instituto, a partir del 26 de Setiembre del corriente año;

POR ELLO y atento que corresponde homologar el citado acto administrativo,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
R E S U E L V E :

ARTICULO 1º.- Homologar la resolución Nº 127-94-IEM, del Instituto de Educación Media "Dr. Arturo Oñativia", del 27 de Setiembre de 1994.

ARTICULO 2º.- Hágase saber y siga al citado Instituto para su toma de razón y demás efectos.

U.N.Sa.

RELIDA FERLATTI DE CASTELLI
SECRETARIA GENERAL

C.P.N. NARCISO RAMON GALLO
RECTOR

Cra. [illegible] ALVARENGO de [illegible]
SECRETARIA ADMINISTRATIVA

RESOLUCION - R - Nº 900 - 94